

ACTA 14/2021

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Muy Buenos días, bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria que permite la celebración programada de los trabajos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 10 horas con 43 minutos del día jueves 07 de octubre de 2021; y encontrándonos en la Sala de Juntas Planta Alta de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, la que tiene su domicilio en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en esta ciudad capital del Estado; y en acatamiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado, así como los diversos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de la materia, damos inicio al trabajo de este Comité.

Solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar el pase de lista de asistencia de quienes integramos este Comité, contando en su totalidad, con derecho a voz y voto.

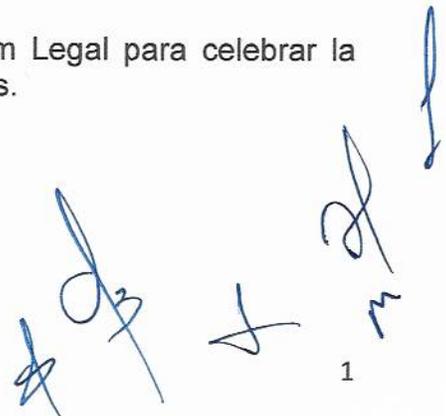
SECRETARIA TÉCNICA:

1. **Presidente**, Lic. Ramsés Celaya López. Titular de la Unidad de Transparencia. Presente.
2. **Vocal**, Lic. Mónica Andrea Ochoa Gutiérrez. Director de Desarrollo e Innovación. Presente.
3. En suplencia de la ausencia del Vocal, Lic. Adriana González Sánchez. Director de Asuntos Jurídicos, nos acompaña el Lic. Iván de Jesús Delgado García. Presente.
4. **Vocal**, Lic. Pedro Alberto Contreras Moreno. Director de Administración. Presente.
5. En suplencia de la ausencia del Vocal, **Vocal**, Lic. Francisco Ramos Olivares. Director de Auditoría Mexicali y San Felipe, se encuentra el C.P. Salvador Sarmiento Roa. Presente.
6. **Vocal**, Lic. Eduardo Alfonso López Arenas. Jefe del Dpto. de Enlace Legislativo. Presente.
7. **Secretaria Técnica**; Lic. Karina Paola Cervantes Pérez. Con derecho a voz. Presente.

Se encuentran presentes 7 de los integrantes del Comité de Transparencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la sesión, por lo cual, todos los acuerdos aquí analizados serán válidos.

Solicito a la Secretaria Técnica, de lectura al Orden del Día.



1

SECRETARIA TÉCNICA:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y aprobación del Acta 13/2021 de la Décima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, llevada a cabo en fecha 09 de septiembre de 2021.
- IV. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas a la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se somete a su consideración el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir propuesta o comentario alguno, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día ya mencionado.

SECRETARIA TÉCNICA: Los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

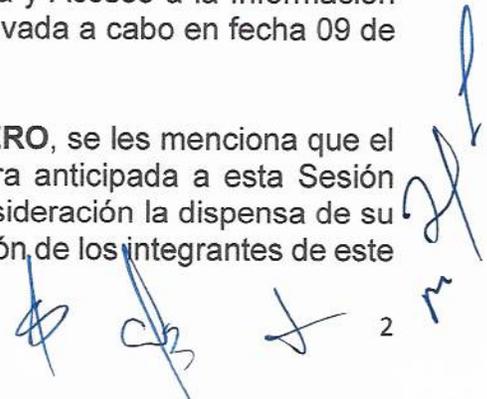
Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día.

Continuando con lo señalado, Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO III**, Discusión y aprobación del Acta 13/2021 de la Décima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, llevada a cabo en fecha 09 de septiembre de 2021.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: En relación a este **PUNTO TERCERO**, se les menciona que el Proyecto del Acta 13/2021, fue entregada a Ustedes de manera anticipada a esta Sesión Ordinaria, para su análisis previo. Por lo anterior, se pone a consideración la dispensa de su lectura, por lo cual Secretaría Técnica, sírvase someterlo a votación de los integrantes de este Comité.



SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 13/2021. Quienes se encuentren a favor de la dispensa, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha

Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 13/2021.

¿Se les pregunta a los integrantes de este Comité, si existe alguna observación o aclaración respecto del Acta antes mencionada?

Al no haber observaciones, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar la respectiva votación.

SECRETARIA TÉCNICA: Se somete a votación, la aprobación del Acta 13/2021. Los integrantes que estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Aprobación del Acta 13/2021 de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 09 de septiembre de 2021, bajo el **Acuerdo número 30/2021**.

Secretaria Técnica, favor de indicar el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número IV,

Presentación del Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas a la Unidad de Transparencia de la ASEBC, del 1 enero al 30 de septiembre de 2021.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Se presenta a este Honorable Comité de Transparencia, el Tercer Informe Trimestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al año 2021, mismas que fueron presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ASEBC EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021	
Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de enero al 31 de marzo 2021	25
Número de solicitudes de acceso a la información pública 1 de abril al 30 de junio 2021	31
Número de solicitudes de acceso a la información pública	14



1 de julio al 30 de septiembre 2021	
TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS:	70
Sentido de la respuesta otorgada a las solicitudes de acceso a la información pública	
Afirmativa 1 de enero al 31 de marzo 2021	9
Afirmativa 1 de abril al 30 de junio 2021	16
Afirmativa 1 de julio al 30 de septiembre 2021	9
TOTAL AFIRMATIVAS	34
No competencia 1 de enero al 31 de marzo 2021	13
No competencia 1 de abril al 30 de junio 2021	12
No competencia 1 de julio al 30 de septiembre 2021	2
TOTAL NO COMPETENCIA	27
No interpuesta 1 de enero al 31 de marzo 2021	1
No interpuesta 1 de abril al 30 de junio 2021	1
No interpuesta 1 de julio al 30 de septiembre 2021	0
TOTAL NO INTERPUESTA	2
Afirmativa parcial 1 de enero al 31 de marzo 2021	0
Afirmativa parcial 1 de abril al 30 de junio 2021	0
Afirmativa parcial 1 de julio al 30 de septiembre 2021	0
TOTAL AFIRMATIVA PARCIAL	0
Negativa 1 de enero al 31 de marzo 2021	0
Negativa 1 de abril al 30 de junio 2021	0
Negativa 1 de julio al 30 de septiembre 2021	0
TOTAL NEGATIVAS	0
Inexistencia de la información 1 de enero al 31 de marzo 2021	0
Inexistencia de la información 1 de abril al 30 de junio 2021	0
Inexistencia de la información 1 de julio al 30 de septiembre 2021	0
TOTAL INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	0
Reservada / Reservada parcial 1 de enero al 31 de marzo 2021	1
Reservada / Reservada parcial 1 de abril al 30 de junio 2021	2
Reservada / Reservada parcial 1 de julio al 30 de septiembre 2021	1
TOTAL RESERVADA /RESERVADA PARCIAL	4
Incidencias del sistema	0
Número de solicitudes pendientes de otorgar respuesta	3
Número de impugnaciones a respuestas otorgadas	9
Promedio de días hábiles requeridos para otorgar respuesta	4



RECURSOS DE REVISIÓN / DENUNCIAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICACIÓN	MATERIA DEL RECURSO O DENUNCIA	CONTESTACIÓN	OBSERVACIONES
Recurso de Revisión REV/260/2019	24/05/2019	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00462419 PNT	TIT/582/2019 06/06/2019	Se dicta Auto de fecha 26 de noviembre de 2019, donde se determina tener por cumplida parcialmente la Resolución definitiva. El ITAIPBC se reserva acordar el cumplimiento total de la misma, hasta en tanto el sujeto obligado acredite la realización de la diligencia de consulta directa o hasta en tanto informe la incomparecencia del particular, una vez fenecido el termino de 60 días conferido a la parte recurrente. En fecha 05 de noviembre de 2020, mediante oficio No. TIT/1449/2020, se remitió al ITAIPBC, copia certificada del Acta Circunstanciada donde se hace constar la incomparecencia del Recurrente.
Recurso de Revisión RR/725/2020	26/11/2020	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 01015020 PNT	TIT/1649/2020 02/12/2020	Mediante Acuerdo de fecha 24 de agosto de 2021, el ITAIPBC Acordó girar oficio al Colegio de Bachilleres del Estado de B.C., para que rinda Informe de Autoridad.
Recurso de Revisión RR/727/2020	19/11/2020	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 01014620 PNT	TIT/1636/2020 27/11/2020	Mediante Acuerdo de fecha 29 de junio de 2021, el ITAIPBC Acordó girar oficio al Congreso de Estado de B.C., para que rinda Informe de Autoridad.
Recurso de Revisión RR/286/2021	25/05/2021	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00449021 PNT	TIT/734/2021 21/06/2021	Mediante Acuerdo de fecha 13 de agosto de 2021, el ITAIPBC Acordó declarar Cierre de Instrucción y emitir Resolución.
Recurso de Revisión RR/328/2021	10/06/2021	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00544321 PNT	TIT/771/2021 30/06/2021	Mediante Acuerdo de fecha 24 de agosto de 2021, el ITAIPBC Acordó declarar Cierre de Instrucción y emitir Resolución.
Recurso de Revisión RR/410/2021	22/06/2021	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00553721 PNT	TIT/869/2021 06/07/2021	Mediante Acuerdo de fecha 08 de julio de 2021, el ITAIPBC Acordó dar vista a la parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
Recurso de Revisión RR/515/2021	16/08/2021	CONTRA RESPUESTA OTORGADA A SOLICITUD CON NO. DE FOLIO 00707621 PNT	TIT/1144/2021 23/08/2021	Mediante Acuerdo de fecha 03 de septiembre de 2021, el ITAIPBC Acordó dar vista a la parte recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
Denuncia DEN/077/2021	06/07/2021	CONTRA INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA FRACCION VII, ART. 81 (1er, 2do, 3er y 4to trimestre 2021)	TIT/956/2021 08/07/2021	Mediante Acuerdo de fecha 13 de julio de 2021, el ITAIPBC Acordó se emita Resolución.
Denuncia DEN/080/2021	16/07/2021	CONTRA INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA FRACCION X, ART. 81	TIT/1140/2021 17/08/2021	Se rinde Informe con Justificación.

www.asebc.gob.mx

Con base en lo anterior, ¿Les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario respecto del informe antes mencionado?

Al no existir comentarios, solicito a la Secretaria Técnica, indicar el siguiente punto del Orden del Día.

5

SECRETARIA TÉCNICA: Es el **NÚMERO V**, Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: Esta presidencia respetuosamente invita a sus integrantes si tuvieran alguna propuesta o comentario que consideren pertinente como asunto general, levantar su mano para identificar y anotar el orden de su participación.

Por parte de esta presidencia, hacemos mención para efectos de que quede constancia en el Acta correspondiente de esta Sesión de Comité de Transparencia, y como ya es de su conocimiento, en fecha 20 de julio de 2021, se levantó Acta Circunstanciada ASEBC/UT/03/2021, respecto a la incomparecencia del solicitante de información pública, a la diligencia para llevar a cabo la Consulta Directa, derivada de la solicitud de información identificada con el No. de Folio: 00661821, y bajo las especificaciones previstas en el Acuerdo 27/2021 aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité de Transparencia, dentro de la Novena Sesión Extraordinaria, llevada a cabo en fecha 12 de julio del presente año.

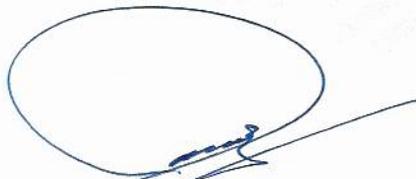
La cual se encuentra firmada por los servidores públicos que fueron nombrados por este Comité para que estuvieran presentes durante el momento en que se llevara a cabo la misma, con lo cual se tiene dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 216 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Secretaria Técnica, favor de indicar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: El siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO V**, Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por el Comité, y agradeciendo de antemano la asistencia de todos, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, siendo las 10 horas con 55 minutos, del día jueves 07 de octubre de 2021.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Ramsés Celaya López
Presidente del Comité de Transparencia
y Acceso a la Información Pública de la ASEBC.





Lic. Karina Paola Cervantes Pérez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia y Acceso a
la Información Pública de la ASEBC.

VOCALES

Lic. Mónica Andrea Ochoa Gutiérrez
Director de Desarrollo Institucional e Innovación

Lic. Iván de Jesús Delgado García
en suplencia de la ausencia de la
Lic. Adriana González Sánchez
Director de Asuntos Jurídicos

C.P. Salvador Sarmiento Roa
en suplencia de la ausencia del
Lic. Francisco Ramos Olivares
Director de Auditoría Mexicali y San Felipe

Lic. Pedro Alberto Contreras Moreno
Director de Administración

Lic. Eduardo Alfonso López Arenas
Jefe del Departamento de Enlace Legislativo